



La Universidad y el Ayuntamiento de Llanera suscriben un convenio de becas para estudiantes del municipio

- El consistorio destina 6.000 euros a ayudas a universitarios empadronados en el concejo para gastos de desplazamiento y material

Oviedo, 17 de marzo de 2016. El rector de la Universidad de Oviedo, Vicente Gotor, y el alcalde de Llanera, Gerardo Sanz Pérez, han suscrito esta mañana un convenio de colaboración por el que el municipio financia becas para los estudiantes del concejo. El consistorio prevé una dotación de 6.000 euros ampliables en ayudas para el presente curso 2015-2016.

Las becas serán destinadas a alumnos empadronados en Llanera y matriculados en la institución académica. El municipio de Llanera tiene empadronados a 320 estudiantes de la institución académica asturiana. Este es el primer año en el que la Universidad y el ayuntamiento de este concejo firman un acuerdo de colaboración de este tipo. Estas ayudas tratan de paliar los efectos de la actual coyuntura económica y completar la convocatoria estatal de becas, que dejó de tener en cuenta aspectos como los gastos de material y el desplazamiento de los estudiantes universitarios.